

CÓRDOBA, 13 AGO 2015

VISTO: La Resolución N° 088 de fecha 11 de mayo de 2015 del Ministerio de Infraestructura, que propicia el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto I) de la Ley N° 9361, para cubrir cargos del Agrupamiento Servicios Generales, Oficios y Administrativo en la mencionada jurisdicción.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Actas de fecha trece (13) de julio de 2015 y seis (06) de agosto de 2015, la Comisión Laboral de Concurso y Promoción del Ministerio de Infraestructura, aprobó las condiciones generales del concurso y designó a los integrantes del Tribunal de Concurso.

Que vencido el plazo para excusaciones y recusaciones previstas en el artículo 18 inc. e) de la Ley N° 9361, y no habiendo sido planteadas observaciones de ningún tipo, corresponde en esta instancia publicar la constitución definitiva de los Tribunales Concursales, como así también el Cronograma definitivo del Concurso y el lugar en donde se realizará las prueba de oposición, todo de conformidad con lo establecido en las Bases de Concurso.

Que asimismo, en el marco del artículo 9 inc. c) de la Ley N° 9361, corresponde establecer la fecha en la que se sustanciará la prueba complementaria para ponderar conocimientos informáticos de aquellos concursantes inscriptos para la cobertura de cargos del Agrupamiento Administrativos y que oportunamente declararon no poseer certificación con validez oficial que lo acredite.

N° 0010

Por ello, las actuaciones cumplidas, las disposiciones previstas en los artículos 16 y 18 de la Ley N° 9361 y su Decreto Reglamentario, y en ejercicio de sus atribuciones;

LA COMISIÓN LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ESTABLÉNCESE los integrantes definitivos del Tribunal de Concurso para el llamado realizado mediante Resolución N° 088 de fecha 11 de mayo de 2015 del Ministerio de Infraestructura, de conformidad con el Anexo I, que compuesto de una (1) foja útil, forma parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 2°.- DISPÓNESE que sólo se encuentran habilitados para realizar la prueba de Suficiencia en Conocimientos de informática, los aspirantes que se hayan inscripto en cargos correspondientes al Agrupamiento Administrativo, y que hayan declarado no acreditar conocimientos informáticos, mediante selección de la opción correspondiente en el Sistema de Inscripciones on line.

ARTÍCULO 3°.- DESÍGNASE la Ciudad de Córdoba como lugar en el cual se tomará el examen de la Prueba de Oposición y el examen de Suficiencia en Conocimientos de Informática. Los sitios y horarios específicos asignados, serán remitidos vía correo electrónico a cada concursante.

ARTÍCULO 4°.- ESTABLÉNCESE el cronograma definitivo para la continuidad del proceso concursal, el que como Anexo II, compuesto de una (1) fs. útil, forma parte integrante del presente instrumento legal.

N° 0101

ARTÍCULO 5º.- COMUNÍQUESE a la Secretaría de Capital Humano a efectos de su publicación en la página Web del Gobierno de Córdoba.

RESOLUCIÓN

Nº **Nº 001**

~~Ab. Luis Federico Bocco
Director General de Asuntos Legales
Ministerio de Infraestructura~~

~~Ab. Carlos H.
17.459.959.~~



Maria Claudia Lepdi
DNI: 22.562.452

ANEXO I

BASES Y CONDICIONES DE CONCURSO SEGÚN RESOLUCIÓN MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA N° 88 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2015 ANEXO - TRIBUNALES DE CONCURSO

Denominación del Cargo o Puesto	Dependencia del Cargo o Puesto	Carácter	Nivel Directivo	Nivel de Conducción	Entidad Gremial
Administrativo	Dirección General de Administración	Titular	VIDELA SCHIEL, JORGE	COMBA, ANA CAROLINA	PAJON, DANIEL ENRIQUE
		Suplente	MOVALLI, CAMILO ANDRES	CORRADI, PATRICIA SUSANA	BONGIOANNI, JOSE MARIA
Administrativo	Dirección General de Arquitectura	Titular	MALDONADO, FRANCO	ROBERI, GABRIEL IGNACIO	PAJON, DANIEL ENRIQUE
		Suplente	TINI, IGNACIO FLORENCIO	ROGNONI, RICARDO EMILIO	BONGIOANNI, JOSE MARIA
Administrativo	Dirección General de Vivienda	Titular	AMBROGGIO, IVAN ANDRES	PASTORE, AUGUSTO OMAR	PAJON, DANIEL ENRIQUE
		Suplente	SANDGARTEN, FABIANA RUTH	GIACCONE, PABLO JUAN	BONGIOANNI, JOSE MARIA
Servicios Generales	Dirección General de Administración	Titular	VIDELA SCHIEL, JORGE	COMBA, ANA CAROLINA	PAJON, DANIEL ENRIQUE
		Suplente	MOVALLI, CAMILO ANDRES	CORRADI, PATRICIA SUSANA	BONGIOANNI, JOSE MARIA
Servicios Generales	Dirección General de Arquitectura	Titular	MALDONADO, FRANCO	ROBERI, GABRIEL IGNACIO	PAJON, DANIEL ENRIQUE
		Suplente	TINI, IGNACIO FLORENCIO	ROGNONI, RICARDO EMILIO	BONGIOANNI, JOSE MARIA
Servicios Generales	Dirección General de Vivienda	Titular	AMBROGGIO, IVAN ANDRES	PASTORE, AUGUSTO OMAR	PAJON, DANIEL ENRIQUE
		Suplente	SANDGARTEN, FABIANA RUTH	GIACCONE, PABLO JUAN	BONGIOANNI, JOSE MARIA
Oficios	Dirección General de Administración	Titular	VIDELA SCHIEL, JORGE	COMBA, ANA CAROLINA	PAJON, DANIEL ENRIQUE
		Suplente	MOVALLI, CAMILO ANDRES	CORRADI, PATRICIA SUSANA	BONGIOANNI, JOSE MARIA
Oficios	Dirección General de Arquitectura	Titular	MALDONADO, FRANCO	ROBERI, GABRIEL IGNACIO	PAJON, DANIEL ENRIQUE
		Suplente	TINI, IGNACIO FLORENCIO	ROGNONI, RICARDO EMILIO	BONGIOANNI, JOSE MARIA
Oficios	Dirección General de Vivienda	Titular	AMBROGGIO, IVAN ANDRES	PASTORE, AUGUSTO OMAR	PAJON, DANIEL ENRIQUE
		Suplente	SANDGARTEN, FABIANA RUTH	GIACCONE, PABLO JUAN	BONGIOANNI, JOSE MARIA


 José Luis Bozzo
 Director General de Asuntos Legales
 Ministerio de Infraestructura

Ab. Luis Federico Bozzo
 Director General de Asuntos Legales
 Ministerio de Infraestructura

Heidi Claudia Lupoli

ANEXO II

Actividad	Plazos
PRUEBA DE OPOSICIÓN	22/08/2015
PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA	22/08/2015
ENTREVISTAS PERSONALES	31/08/2015 a 11/09/2015
PUBLICACIÓN DE ORDENES DE MÉRITO	24/09/2015
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL ORDEN DE MÉRITO	25/09/2015 al 29/09/2015
RESOLUCIÓN DE OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO	06/10/2015

Ab. Luis Federico Bocco
Director General de Asuntos Legales
Ministerio de Infraestructura

Maria Claudia Lupoli
22 56 245 2